

# El Adarve

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.  
Número suelto 25 céntimos.  
Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados á 0'50 pesetas líneas.

**Pagos adelantados**

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.  
No se devuelven los originales.

**Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.**

Se publica los jueves

Año VII.

Cáceres 11 de Noviembre de 1909.

Número 361.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES  
MADERAS Y YESOS

Estoras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmería.

José Candela Magro

33, San Juan, 33

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

Luis González y el propio *Noticiero*, trabajaron en esta demanda con verdadero entusiasmo, pero también hicieron lo mismo los Sres. D. Miguel Muñoz, que visitó al Ministro de Hacienda Sr. Besada, y la Comisión que nombró el Ayuntamiento para que con aquel objeto fuese á Madrid compuesta de los Concejales Sres. Juanals, Gómez y González y del Alcalde de entonces Sr. La Riva que iba presidiéndola; así como todo el Ayuntamiento que siempre se prestó solícito á tomar los acuerdos precisos para conseguir la rebaja del cupo de consumos, y toda la prensa local que apoyó la petición.

No van estas líneas encaminadas á regatear á quienes se lo merecen nuestros aplausos; nada de eso; antes por el contrario con ellas pretendemos que nadie se quede sin ellos y que la opinión pública sepa lo que cada cual ha hecho en la medida de sus fuerzas.

## Hacia los Juegos Florales

Para la señorita  
Elisa Miura Pérez

**Dedicatoria.**—A usted, que tan dignamente lleva el apellido ilustre de su abuelo materno y que en unión de su tío carnal y buen amigo mío Fernando procura perpetuar entre nosotros la justa fama de pensador y poeta, que adornó la figura del finado D. Emilio, yo, el más humilde de todos los pensadores y el menos inspirado de todos los poetas extremeños, brindo hoy esta segunda parte de mi labor regeneradora de nuestra literatura en prueba de respeto á la dama y de profunda admiración á la poetisa.

Cuando, durante mi primera campaña, luchábamos mis amigos y yo con inconvenientes no pequeños, la simpática y armoniosa voz de usted me alentó con notas de vibrante afecto en el camino emprendido y, ya que entonces el excesivo trabajo, que sobre mi pesaba, me impidió corresponder, como debía, á tan señalado favor, sean también estas líneas una manifestación plena y completa de mi pobre reconocimiento. Creo, además que la benéfica sombra de su nombre ha de dar á mis pobres artículos una virtualidad, de que seguramente no gozarían sin tal amparo.

I

No conservo el número ó números de *El Adarve*, en que á raíz de nuestro *Certamen Literario* insistí en la conveniencia de realizar los *Juegos Florales*; pero recuerdo bien que el merísimo Sr. Magro me hizo por entonces la fineza de apoyar mi pensamiento, previniendo de paso algunas objeciones y haciendo un oportuno llamamiento á la prudencia de todos. Después, un sinnúmero de heterogéneas ocupaciones cayó sobre mí obligándome á suspender la labor, que me había desinteresadamente propuesto y hubsé de aplazarla con gran pena mía, aunque abrigaba la esperanza que otra ú otras plumas más autorizadas y tan celosas de nuestra literatura prosperidad habrían de continuar la noble campaña, en la que todos estamos interesados, sean cuales quiera las diferencias de otro orden que separarnos puedan.

Por desgracia para nuestro nobilísimo pensamiento surgió entonces en Badajoz la idea no menos noble y altamente simpática de celebrar una *Exposición Internacional*, y nosotros los hijos de la alta Extremadura, hermanos de los pacenses por el nacimiento y el corazón, no quisimos distraer ni atenciones ni fuerzas, durante el periodo de propaganda de aquella idea, que ha de elevar segura-

mente, si se realiza, nuestros prestigios ante las demás regiones extremeñas.

Por ésto fué que mi pobre voz no fuera sustituida por ninguna otra en la provincia y que yo mismo escribiera un artículo recomendando suspender toda gestión en pró de los *Juegos Florales*, mientras no terminara el periodo de propaganda de la *Exposición* proyectada en Badajoz.

Pero este periodo ha terminado, según parece, y justo es que nosotros reanudemus la labor en pró de Cáceres, tanto más y con tanto mayor motivo, cuando nuestra falta de diligencia podría acarreararnos el fracaso.

Y no es que yo dude, cómo he de dudar?, de la esforzada decisión y heroico empeño, con que en toda ocasión irían á la lucha los elementos, con que Extremadura cuenta: de la generosa abnegación de que animados estamos todos, buena prueba fué la campaña del año último, de cuyo éxito fué todo el mundo testigo, pero cuyas dificultades y duras pruebas muy pocos pudieron apreciar. Sobre ellas puedo yo afirmar, que los modestos é ilustrados individuos de aquella Comisión organizadora se hicieron acreedores en muy contados días á la gratitud eterna de su patria chica, y es mi voto de calidad en la materia, ya que, sin haber tenido el honor de pertenecer á la Comisión de referencia, seguí, sin embargo, con avidez paso á paso su meritisima gestión.

No es, pues, que yo me permita dudar de nadie; pero dudo de algo, ó algo temo, y este algo es lo imprevisto, lo que puede sobrevenir independientemente de nuestra previsión, lo que en empresas de esta índole ocurre siempre, lo que, surgiendo en suma de lo desconocido, puede alzar entre nuestro pensamiento y la realidad un muro de mayor ó menor espesor, que para abrir ese muro debemos prevenimos y para luchar con él no tenemos otra arma que el tiempo mismo; urge por tanto aprovechar el tiempo, si es que seguimos queriendo no ser una nota discordante entre todas las provincias españolas é insistimos en dar una prueba de nuestra vitalidad literaria.

Tenemos este año en nuestro favor una circunstancia, que no nos amparaba el año último: nuestra propaganda está hecha y no necesitamos gastar semanas enteras en demostrar ni la conveniencia de nuestro resurgimiento literario ni la factibilidad de unos *Juegos Florales* en Cáceres. Todo ésto se hizo ya y ahí está en las respectivas colecciones de nuestros periódicos la conformidad de los mismos con la idea; solamente uno dejó de asentir por razones, que respeto yo, pero que yo mismo refuté entonces. Páreceme, pues, que no hay porqué comenzar de nuevo y que, aprovechando la labor ya hecha, debemos limitarnos á una simple exploración de ánimos entre los directores de nuestras publicaciones y personas más salientes en nuestra literatura: una sencilla pregunta, que nos asegure que están este año allí donde estaban el año último en orden á los *Juegos Florales*, y logrado ésto, nada estorba el nombramiento de la Comisión gestora, que desde luego debe empezar sus trabajos.

El que yo suplico á la prensa, el que de ella requiero y fundadísimo espero, es trabajo de auxilio é ilustración: avivar el entusiasmo público, ayudar á los señores de la Comisión con sus iniciativas ó consejos, despertar en todos el espíritu de amor á nuestra cultura regional y mostrarse en todo tan prudente, digna y elevada, como hasta aquí he probado serlo en todos los órdenes, es cuanto creo yo que á la prensa toca, una vez dispuestos todos ó la inmensa mayoría á realizar el hermoso pensamiento, del cual fué manifestación primera y obligada, aunque modesta, nuestro *Certamen Literario* del año último.

Cuestión es ésta en que todos debemos caminar del brazo, ya que es de común interés. Por lo que á mí toca sólo cejaré en el camino emprendido, cuando solo me vea, y por hoy, ya que los artículos estos, como todo, deben tener fin, término formulando á todos los periódicos cacereños y á cuantos literatos aludí ya en el año último y á cuantos, sin haberles aludido por involuntario desconocimiento, se crean en aptitud de poder emitir su juicio, la pregunta ya indicada:

¿Siguen creyendo los unos y estiman los otros que podemos y debemos aspirar á la

realización de unos *Juegos Florales* en Cáceres?

DRAGO B. REGIDOR.

Torrequemada—IX—XI—909.

## Contestación de "El Adarve,"

Aunque para el Sr. Begidor, que es de la casa, no haga falta que nosotros contestemos á la anterior pregunta, lo hacemos con mucho gusto para que conste siempre que este periódico sigue pensando como antes, á saber, que estima como un compromiso de honor para esta Capital la celebración de los *Juegos Florales* por todo lo que llevamos dicho en pró de tan elevado y simpático pensamiento.

**A pesar de que en nuestro último número insertamos el notabilísimo discurso que pronunció el Sr. Maura ante las mayorías, los lectores de EL ADARVE recibirán con el de hoy otro ejemplar de tan trascendental documento para que puedan difundirlo con la profusión que su importancia demanda.**

## LAURELES EXTREMEÑOS

Francisco Pizarro

☞ A su honorable descendiente el Excmo. Sr. Marqués de Albayda. ☞ ☞ ☞

¡Oh fuerte corazón de duro acero que constante al peligro se presenta y más avanza cuando más aumenta siempre amenazador y siempre fiero!

Mi admiración á tí, rico venero de heroísmo y valor, en quien asienta su regia luchadora vestimenta el dios de las conquistas, dios guerrero.

Por tí adquirió la desgraciada España el esplendor brillante que no empaña su macilento vacilar presente.

Por tí adquirió mil páginas de gloria que refulgen doradas en la historia con la nostalgia de la dicha ausente.

JULIO ACHA.

## LA LEY DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

El Sr. Moret nos preparaba una nueva sorpresa.

No contento con poner en vigor, mediante cartas particulares, el proyecto de la reforma de Administración local, que estuvo dos años combatiendo, ahora va á hacerlo también por un Real decreto.

Este hecho lo comentará el país en la forma que se merece.

Se combatió rudamente al Sr. Maura por la acción militar en Marruecos, y se ha venido á continuarla.

Se combatió durante dos años al Sr. Maura por la reforma del régimen local y se va á hacer por decreto.

Luego es evidente que lo único que molestaba á esos señores es no ser ellos los que hacían esas cosas, ó no cobrar mientras otros las hacían. ¡Haberlo dicho! Porque si no era más que eso, ya se hubiera arreglado con un pequeño sacrificio.

Pero volviendo á la reforma municipal por decreto, *El Imparcial* dice que la ley de 1877 ha sido mixtificada por interpretaciones de Reales decretos ó Reales órdenes...

¡En efecto: y muchos de ellos son obra del Sr. Moret!

¿Qué autoridad va á conservar un hombre

## Al partido Conservador

Instrucciones electorales

El Sr. Maura convocó días pasados á la Comisión ejecutiva nombrada en la última reunión de las mayorías, y quedaron acordadas la siguientes instrucciones al partido conservador para la venidera campaña electoral:

“La ruptura entre los partidos constitucionales, que es uno de los irredimibles vicios originarios de la situación política actual, á la vez que nos veda toda conexión con los gobernantes, nos obliga á extremar nuestros cuidados para no compartir la responsabilidad de los estragos que su conducta causa en los intereses supremos y permanentes de la Nación.

Aunque las elecciones municipales difieren mucho de la de diputados y senadores, no podemos evitar que la oligación de los elementos revolucionarios las utilice para sus fines políticos, y prácticamente les secundarían los conservadores si no antepusieran á todo miramiento de partido la causa de la Monarquía, cifra política de cuanto amamos y servimos.

Dependerá de las circunstancias la conveniencia de sostener ó retirar candidaturas conservadoras, reputando siempre subalterno el interés de obtener las concejalias. Nuestros votos, como todos aquellos que no quieran colaborar á la campaña revolucionaria, deberán emitirse en favor del monarquico que en cada lugar y caso tenga mayor probabilidad de triunfo contra la coalición de las izquierdas.

Las dudas que, dentro del partido, suscite la aplicación de ésta norma de conducta, deberán ser consultadas con la Comisión ejecutiva.”

## A CADA CUAL LO SUYO

El Sr. Ministro de Hacienda accediendo á los ruegos de nuestro Ayuntamiento ha rebajado el cupo de consumos de Cáceres en 40.071 pesetas 31 céntimos.

La noticia no puede ser más grata y por ella estamos todos de enhorabuena.

Pero es el caso que *El Noticiero*, en un artículo publicado el día 8, al dar cuenta de esta concesión de, también, á entender que sólo á él y al Sr. Muñoz Chaves se debe este beneficio, pues no basta con decir, como dice el colega, que queda agradecido á cuantos contribuyeron con su esfuerzo al logro de este fin; porque para que la opinión se entere de quienes son estos últimos, hay que citarlos, como se cita al Sr. Muñoz Chaves y felicitarlos como se felicita á sí mismo *El Noticiero*.

Nosotros que en todo momento, con hechos y no con palabras, venimos dando á cada cual lo suyo, declaramos que es cierto, que el Sr. Muñoz Chaves y don

que como el Sr. Moret después de haber llegado á toda clase de procedimientos de violencia en el Congreso y en el Senado para que la Ley de Administración no pasara, la pone en vigor y á espaldas del Parlamento?  
 ¿Qué seriedad, qué consecuencia y qué liberalismo es el del Presidente del Consejo?  
 ¿Qué confianza va á tener la Nación en un hombre que hace eso á los quince días de ser poder?

## También nosotros

En el Sr. Luca de Tena tiene la prensa buena un campeón incansable y valiosísimo.

Su periódico *ABC*, el mejor, sin duda, de todos los de España, viene haciendo campañas hermosísimas contra todos aquellos que de una ú otra forma se han dedicado en estos últimos tiempos de libertinaje y desenfreno á manchar el santo nombre de la Patria.

La valiente y sincera pluma del señor Luca de Tena siempre está lista para la defensa de los intereses y el decoro de la Nación; siempre está pronta para salir al encuentro de esos miserables apetitos de los que ponen por detrás de todas sus particulares conveniencias el bienestar de España.

Ultimamente el Sr. Luca de Tena formuló una protesta, honrosísima, que le ha enaltecido á los ojos de los buenos españoles, para que cesaran en el extranjero—y aquí mismo—las infames calumnias con que se ofendía á la Nación y al Ejército; y también nosotros, nos adherimos con el mayor entusiasmo á su nobilísima conducta.

Con periodistas como el Sr. Luca de Tena la prensa española se hará acreedora al respeto y á la consideración de propios y extraños.

## El nuevo Gobernador

El último viernes llegó á esta el nuevo Gobernador civil de la provincia D. Mariano Martínez del Rincón ex Gobernador de Lérida y Logroño y Coronel de Infantería, haciéndose cargo inmediatamente del mando.

Parece ser que el Sr. Martínez del Rincón viene animado de los mejores propósitos proponiéndose acometer campañas en pro de los intereses generales inspiradas en la más estrecha moral.

No nos sorprenden estas buenas intenciones porque siendo, como es, el Sr. Martínez del Rincón un pundonoroso militar tendrá muy poco, por fortuna, de político y será un Gobernador que sepa poner el punto de mira por encima de las pequeneces de la política de campanario apartándose de cuanto signifique violencias, atropellos y habilidades administrativas que podrán ser muy convenientes para favorecer intereses particulares y políticos, pero que son, también, procedimientos muy perjudiciales para la justicia y para los prestigios que debe conservar siempre incólumes un Gobernador civil que pretenda dejar grata memoria de su gestión.

Nosotros estaremos muy atentos á la que desarrolle el Sr. Martínez del Rincón y mucho celebraremos que sea como se anuncia, para poderle elogiar calurosamente, pues antes que políticos al estilo de esos que creen que sólo ellos saben y pueden hacer bien las cosas, somos amantes de nuestra tierra y enalzaremos, en toda ocasión, á quien por ella trabaje, sin fijarnos en que sea liberal ó conservador.

Para cuanto con los intereses provinciales se refiera puede contar con la modestia de *EL ADARVE* el Sr. Martínez del Rincón, á quien damos la bien venida.

## El Alcalde de la Capital

En sustitución del Alcalde conservador Sr. la Riva, que tan buen recuerdo dejó siempre que pasó por dicho puesto, ha sido designado D. Luis González Borreguero, hijo de Cáceres.

Nosotros al darle la enhorabuena, confesamos, que esperamos dársele—también—dentro de poco, al pueblo cacereño; y nos fundamos para ello en las promesas que *EL NOTICIERO* y el propio Sr. González, en su discurso de toma de posesión, han hecho.

Según aquel colega «es seguro que el nuevo Alcalde conseguirá que desaparezcan las casillas de consumos el 1.º de Enero, reforma que no traerá perjuicio para los intereses municipales y en cambio producirá medio millón de reales de ahorro para el vecindario.»

«Otros proyectos tiene también el nuevo alcalde, (sigue diciendo *EL NOTICIERO*) que seguramente llevará á efecto contando con el tiempo necesario y la gran amistad que le une á los primates del partido liberal, y tenemos seguridad de que en la alcaldía de Cáceres quedará su recuerdo como el de hombre de iniciativas, pero de iniciativas que van seguidas de actividad y de éxito.»

«Nuestro Ayuntamiento entra en un período que ha de redundar en *bienes sin cuento* para Cáceres.»

¿A qué cacereño no le será simpático ese programa del nuevo Alcalde, que además se propone, ¡y así debe ser!, no mezclar en ningún asunto la política?

Confíemos en que esas halagadoras reformas que se anuncian se convertirán en realidad (pues para ello tiene el Sr. González mayoría en el Ayuntamiento y la amistad del Gobernador y del Director de Administración) y cuente el Alcalde, para tales empresas, con el concurso de este humilde periódico que, siempre, supo poner por cima de todas las cosas el amor á Cáceres y que desde luego corresponde, con sumo gusto, á los ofrecimientos que en atento oficio nos ha hecho el Sr. González para cuanto se relacione con la Administración municipal.

## GRATITUD

Alcazaba de Zeluán 29 de Octubre.

Sr. Director de *EL ADARVE*.

CÁCERES.

Muy señor nuestro y de toda nuestra mayor consideración y aprecio: Deseáramos de usted tuviera á bien dar cabida en el periódico de que es usted digno director, estas cuatro líneas de seis soldados del honroso y bizarro batallón de Cazadores de las Navas, número 10, al cual tenemos el orgullo de pertenecer.

Habiendo llegado á nuestro poder el regalo de 28 pesetas 75 céntimos á cada uno, hecho por doce distinguidas damas de nuestra noble capital de Cáceres, é iniciado dicho regalo por el distinguido y querido paisano don Jesús Collar, alumno laborioso de la facultad de Medicina de Madrid, habiendo renunciado él desde luego á la parte que pudiera corresponderle; nosotros, los que luchamos como él defendiendo el honor de nuestra patria, hasta verter la sangre de nuestras venas, nos sentimos orgullosos ante los rasgos de nobleza demostrados por nuestro paisano D. Jesús Collar y doce damas de nuestra capital, que han llevado á cabo la labor emprendida por nuestro compañero de campaña.

Muy grande es nuestra satisfacción y agrado decimiento y así queremos se haga constar, en la noble y entusiasta capital de Cáceres, á todos nuestros paisanos y paisanas, enviándoles al mismo tiempo el más cariñoso saludo y las más expresivas gracias.

Juan Cano.—Antonio Cosano.—Remigio Arroyo.—Manuel Mangut.—Juan Cortés y Valentín Fernández.

## TOQUES

Cuando el partido conservador destituyó á los Alcaldes de R. O. por entender que quien los nombra puede separarlos, el Sr. Moret y los periódicos del trust,—hoy ministeriales—pusieron el grito en el cielo y censuraron al Gobierno á más y mejor.

Pasó tiempo, *asaltaron* el poder los liberales y en efecto, á prisa y corriendo han destituido á los Alcaldes de R. O. siguiendo el patrón trazado por los conservadores que en manos de Moret, por lo visto, es perfectamente legal.

¡Adiós mis censuras á los conservadores!

¿Cabe mayor *consecuencia* en el partido liberal?

El Sr. Moret, en la entrevista que tuvo con los Gobernadores hubo de aconsejarles que desempeñaran su cometido con la mayor neutralidad.

O sea: nada de abusos del poder,

nada de atropellos, nada de ilegalidades, nada de favoritismos en pro de unos con perjuicio de otros, respeto al sufragio, respeto al ciudadano, respeto para los Concejales y Ayuntamientos sean liberales ó conservadores, nada de caciquerías...

¿Lo harán así?

Según vemos en la prensa de Madrid parece que el Gobierno tiene el propósito de no publicar el decreto de disolución de Cortes hasta fines del mes de Enero, para hacer las elecciones á primeros de Marzo.

Oficialmente nada se sabe, sin embargo, sobre el particular, y es natural que así sea, pues el Gobierno, hasta que se verifiquen las elecciones municipales, no tomará acuerdo sobre las generales.

¿De aquí á entonces pueden ocurrir tantas cosas...!

Parece ser que el *encasillado* en nuestra provincia para Diputados á Cortes va muy adelantado.

Para nosotros, sin perjuicio de que pueda resultar cierto cuanto se dice, nos parece algo prematuro todo esto; y por eso no recogemos las versiones que por ahí circulan.

Lo que si está fuera de toda duda es que los Sres. Sánchez de la Rosa—moretista—y Rosado—monterista—se disputan con gran ahinco en las altas esferas el encasillado por el distrito de Naval Moral, y que asimismo pelean resueltamente por el de Trujillo los señores Aloe—demócrata—y Castellano—liberal—.

¿Quiénes serán los *predilectos*?

¡Oh, qué consoladora armonía existe en la gra familia liberal!

Tomamos de *La Epoca* de hoy:

«La forma en que los liberales han iniciado en algunas provincias los trabajos electorales, es digna de ellos, y responde perfectamente á lo que siempre han hecho, salvo contadísimas ocasiones.»

Si por ello no puede sorprender á nadie la serie de brutales atropellos que se está llevando á cabo en Almería, menos puede sorprender aún, sabiendo que el Sr. Moret está resuelto á traer, cueste lo que cueste, y sea en la forma que fuere, una mayoría no liberal, sino exclusivamente moretista.

Ahora se ha comenzado por combatir, por toda clase de procedimientos, á los conservadores; pero luego se hará lo mismo, ó poco menos, con los demócratas, con los monteristas, con los romanonistas y con todos, absolutamente todos cuantos puedan oponerse de algún modo al imperio de los íntimos del jefe del Gobierno.

Si el Sr. Moret hace las elecciones, que hay muchos liberales que lo dudan, se van á ver cosas estupendas; pero no las hará impunemente.»

Después de esto griten ustedes con nosotros, ¡Viva la democracia, y el sagrado derecho de sufragio, y la santa libertad!

¡Qué frescura de hombres!

## DESENGAÑO

I

Infuasto trovador: rompe tu lira.  
 No cantes más al pie de su ventana.  
 No sueñes con los sueños del mañana,  
 que tu mente delira.

Para tí ya no existen ilusiones.  
 Para tí ya han concluido los placeres.  
 Tu vida será vida de quehaceres,  
 de eternas emociones.

Y en las noches de Estío silenciosas,  
 no contemples perplejo las estrellas;  
 que ya no serán ellas  
 las que te inspiren trovas deliciosas.

No le pidas al sol sus resplandores;  
 ni su risa á la luna plateada;  
 ni escuches los parleros ruiseñores  
 cantar en la enramada.

Ni á la fuente le exijas sus murmullos  
 cuando rompa su chorro en espirales.

ni copies los arrullos

de las plácidas áuras matinales.

No pidas á las flores sus aromas,  
 ni tampoco el matiz de sus colores;  
 ni subas á las lomas  
 para oír el cantar de los pastores.

No te arroben los campos armoniosos  
 de fantásticos coros celestiales;  
 ni pidas á tus ninfas edénicas  
 sus besos candorosos.

No vayas á la fronda encantadora  
 donde el céfiro juega susurrando,  
 á escuchar adormido el eco blando  
 de canción señadora.

No cantes, no, poeta desgraciado.  
 Rompe tu lira y llora tus dolores.  
 ¡Oh pobre destronado  
 del solio encantador de tus amores!

II

Si un día fui feliz en los jardines  
 donde amorosa y tierna me besaba,  
 donde su pura frente coronaba  
 con lirios, azucenas y jazmines,

Si un día con mis versos cadenciosos  
 para ella entretegi lindas guirnaldas  
 y en lechos de rubies y esmeraldas  
 la contemplé gozoso,

Si en las tardes reidoras,  
 como ondina la ví surgir del lago,  
 y besarme en la frente con halago,  
 y entonarme canciones soñadoras,

Si en la noche silente,  
 vagando en el espacio vaporosa  
 cual hada misteriosa,  
 la contemplé mi fantasía ardiente,

Si en místico y sublime arrobamiento  
 la contemplé gozoso;  
 si escuchando los ritmos de su acento,  
 me creía el mortal más venturoso,

y aspirando el perfume de su aliento,  
 ya loco de contento,  
 la besaba en la boca deleitoso...

Si un día fui poeta de venturas,  
 alegre trovador de mis amores...  
 ¡hoy tengo el alma llena de dolores!  
 y cantaré mis tristes amarguras;

unidas con la niebla de mis rencores.  
 Mi hermosa lira de marfil y oro,  
 yo trocaré de bronce destemplado,  
 que imite de mi pecho acongojado  
 los ayes lastimeros de mi lloro.

Que el huracán me preste sus rugidos  
 estallando en terrible tempestad,  
 las tormentas sus rayos encendidos,  
 y las fieras su instinto de crueldad.

Quiero cantar las negras felonías  
 de la maldita desleal perjura;  
 y la horrible tortura  
 de mis tristes y crueles agonías.

III

Caigan ya sobre tí, mujer ingrata,  
 las negras maldiciones del Infierno;  
 sufre del mundo fieras tiranías;  
 veré con gran placer que te maltrata,  
 y encontrarás en mí rencor eterno  
 justo castigo de tus felonías.

Surgid al punto, furias del averno;  
 aturdidla con gritos espantosos,  
 llevadla á vuestros antros tenebrosos;  
 abrazadla con vuestro fuego eterno;  
 martirizadla monstruos horriblos;  
 ¡Que sufra y gima en el terrible Infierno!

Luis Hurtado Barreras

Cáceres, Noviembre 09.

## CONSERVADORES

Frecuentemente, en las discusiones parlamentarias y en los periódicos, se evoca é invoca el nombre de Cánovas como un arma contra los conservadores ó contra su jefe. Sobre Cánovas escribió D. Francisco Pi y Margall un breve artículo—ochenta líneas—en que se halla compendiada toda su vida política. Pi y Margall divide su artículo en dos partes: en la primera elogia á Cánovas; en la segunda le censura. En la primera enumera todo lo bueno que Cánovas hizo; en la segunda, todo lo que realizó de reprochable. Hizo Cánovas la Restauración; atrajo á los que habían hecho la Revolución de Septiembre; dió

signió ni cejó á los que en la Restauración quedaron vencidos; acabó dos guerras civiles. Aunque conservador—escribe Pi—no rechazaba el progreso. Dió la ley de Reuniones por la que nos regimos y aceptó la de los liberales, la de la Imprenta, la de las Asociaciones, la del Sufragio Universal, la del Jurado.» Pacificó, en suma, al país y dió á la Restauración asiento y fuerza.

«Se los fué luego quitando», añade Pi y Margall. Y aquí entra la segunda etapa de la vida de Cánovas. Pi va enumerando, fríamente, sin pasión, como sabía hacerlo aquel alto espíritu, los actos de Cánovas en esta segunda época de su vida política. Entre las dos etapas existe una contradicción notoria, evidéntísima. Desde los días de Cánovas hasta ahora ha transcurrido bastante tiempo. En la sociedad española ha habido hondos cambios é innovaciones. Paralelamente los ha habido también en el campo de la sociología y ciencias afines. Es hoy otro el ideal y la orientación de la política. Nuevas personas nutren y forman los partidos. El conservador ha renovado casi totalmente sus filas.

¿Cuál es el ideal y cuál es la orientación que en este partido domina? ¿Qué nexos y relaciones le unen con el antiguo partido conservador, el partido que Cánovas acudillaba? Puestos á examinar estas relaciones, podríamos decir que unas son afirmativas, de solidaridad, de continuación histórica; y otras son negativas, de autonomía é independencia completas. Las primeras se refieren á la primera parte de la vida de Cánovas, á su primitiva labor; las segundas, á la última parte de su gestión política, á su obra de pesimista y de escéptico. En este sentido el jefe de los conservadores, D. Antonio Maura, no ha hecho otra cosa sino restaurar, integrar, el verdadero concepto de conservadurismo, desviado y desvirtuado por Cánovas en la segunda mitad de su vida política.

Ahora, teniendo á la vista la labor realizada por Cánovas en su primera etapa y la realizada por D. Antonio Maura, hay que preguntar cuál es el verdadero sentido del conservadurismo. Los hechos nos dan resuelto el problema. La doctrina conservadora—lo dice la misma palabra—tiene por objeto conservar, fijar, hacer concreta y permanente una realidad, una modalidad, un estado social. Ahora bien, ¿qué caracteres ha de tener una realidad social para que sea digna de ser fijada, conservada? Un carácter, una condición tan sólo: la de que sea una realidad viva, la de que tenga una substancia, un vigor, un aliento interno y positivo. Modernamente, una idea capital, esencialísima, ha renovado todas las ciencias físicas y por concatenación todas las sociales, como la mayor conquista de estos tiempos, la idea de evolución. Todo está en *devenir* perpetuo. La idea de fuerza, de cambio, de vida, ha entrado en la sociología y en la política. No hay nada estable, absoluto y definitivo. La fuerza va circulando de unas ideas á otras, de unas instituciones á otras. Una realidad social que

hoy tiene fuerza, que está viva, puede mañana no tener fuerza y estar muerta. La intuición del político consistirá en adivinar, en ver qué realidad social es la que está muerta, y, en su consecuencia, qué realidad es la que se ha de desechar, y cuál otra es la que se ha de conservar. De este modo, el papel y la misión del conservador será el de una perpetua—discreta, cauta, prudente, pero perpétua—innovación. Es decir, que se habrá de ir innovando poco á poco, siendo nuevas realidades sociales, ó, mejor, vigorizando y fomentando las que vayan surgiendo, para luego fijarlas y conservarlas. A este sentido de la vida responde la obra de Cánovas en su primera parte y la obra de D. Antonio Maura en su totalidad (purificación del sufragio, amor al Parlamento, respeto á la ley; leyes obreras, proyecto de Administración local, etc.). Y así se puede decir que la obra de Cánovas, en su segunda parte, analizada por Pi y Margall, es profundamente anti-conservadora, es la negación total y rotunda del conservadurismo.

AZORIN.

(De A B C).

## NOTICIAS GENERALES

El Presidente de la Diputación provincial D. Luis Grande Baudesson cobró el lunes las 1.200 pesetas que gestionó del Estado como subvención á la Escuela de Artes.

Dicha cantidad será destinada á mejorar el material de dicho centro obrero.

*Cara sin arrugas y mejillas sin hundimiento* se conservan hasta la vejez más avanzada con el uso diario del *Licor del Polo*, el más barato é higiénico de los dentíficos. La falta de huesos en la boca deprime el rostro, lo afea y denota una vejez prematura en personas aún de poca edad.

Ha sido pedida la mano de la elegante y bondadosa Srta. Getulia Fontán para nuestro querido amigo el joven Abogado y Secretario de este Ayuntamiento D. Florencio Quirós.

Sea enhorabuena.

**Vinos finos de mesa del Marqués de Caro, 0'75 pesetas botella.**  
**Comercio de Quirós. Cáceres.**

Han marchado al campo, de temporada, el Conde de Santa Olalla y familia, D. Fernando García Becerra, los Sres. de Montenegro (D. José y D. Adolfo); á Madrid D. Diego M.<sup>a</sup> Crehuet, D. Gonzalo González, su señora y hermana política D.<sup>a</sup> Isabel y á París don Andrés Sánchez de la Rosa.

De paso para Trujillo tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro respetable y querido amigo el Ilmo. Sr. D. Manuel Grande de Vargas.

## LA PROVIDENCIA

### Fábrica de Hielo

Despacho diario para usos domésticos á industriales en la conservación de carnes é pescados y usos medicinales.

Para mañana á las 3 de la tarde ha convocado el Sr. Gobernador á la Junta provincial de Instrucción pública.

**Rogamos á los suscriptores á quienes mandamos hace días recibos de este periódico y que todavía no han liquidado con esta Administración, se dignen hacerlo á la mayor brevedad posible.**

El Tribunal de oposiciones á la Notaría de Badajoz ha propuesto para dicha plaza al señor Escola, Notario de Salamanca, á quien felicitamos por su honroso triunfo.

El que padece del reuma teniendo á su alcance el *Bálsamo anti-reumático de Orive*, es como el que se muere de hambre por no mermar su capital; ni el uno ni el otro merecen la compasión de sus semejantes.

Desde principio de semana ha llovido con extraordinaria abundancia.  
¡Buena falta hacía!

### = Máquina para lavar =

En el acreditado Establecimiento del señor Quirós hemos tenido ocasión de examinar y admirar una preciosa máquina marca «Todo Vapor» (alemana) último invento, para lavar la ropa; el mecanismo es sencillísimo y puede ser manejada por cualquiera. Su construcción es sólida y duradera pues es de hierro estañado, y su volumen pequeño pudiendo colocarse en menos de una vara cuadrada. Su coste es de 125 pesetas y el que la adquiere encontrará una gran economía y una completa desinfección en la ropa.

**Se vende una berlina y guarniciones en buen uso.**  
**Darán razón en la imprenta de este periódico.**

La Revista *Extremadura Literaria* publica en su segundo número una preciosa no-

vela del notable escritor D. Federico Reaño, titulada «En tierra extremeña.»

Este periódico acogerá con gusto cuantos trabajos, dignos de publicarse, se le remitan en favor de la educación y la enseñanza. Puede estar seguro de ello el Sr. Redondo.

Los Alcaldes conservadores de R. O., de Trujillo, Logrosán y Montánchez, D. José Grande de Vargas, D. Juan Gil y D. Juan García Aguilas-Tablada, respectivamente, han cesado en sus cargos por la voluntad del Ministro de la Gobernación, habiendo desempeñado su difícil misión al frente de los Ayuntamientos con el beneplácito de los convecinos que han sabido apreciar el celo, el desinterés y los levantados propósitos con que dichos tres Señores y queridos correligionarios y amigos nuestros han administrado los intereses comunales.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural de la población en esta provincia durante el pasado mes de Julio, fué el siguiente:

Nacimientos 1.088, de ellos 28 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'75. Defunciones, 1.219, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 15; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 35; sarampión, 94; difteria y crup, 12; grippe, 27; tuberculosis, 53; enfermedades del sistema nervioso, 90; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 163; ídem digestivo, 377; ídem génito-urinario, 13; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 5; vicios de conformación, 57; senectud, 21; suicidios, 2; muertes violentas, 27; otras enfermedades, 228; resultando una mortalidad de 3'09 por 1.000 habitantes.

### EL INDISPENSABLE PARA EL ABOGADO

#### Y EL ÚTIL PARA LOS DEMÁS

Es un índice completo de las disposiciones y leyes vigentes en todas las materias, catalogadas por riguroso orden alfabético, precedido de Agenda para 1910, y formando un voluminoso tomo en 4.<sup>o</sup>

Edición encuadernada, 5 pesetas 25 cts.

Ídem de lujo, 7 pesetas 25 cts.

Los pedidos al autor Sr. Bravo y Lecea, Estudio 14, bajo.—Guadalajara.

CÁCERES, 1909.

Tip. de los Sucesores de Alvarez.

Portal Llano, 38.

# ANTONIO RUBIO.—ALFONSO XIII, NÚM. 28, CÁCERES

Camas de hierro, inglesas y del país. Muebles. Cuadros y espejos. Armas de fuego. Aparatos higiénicos. Fumistería. Aparatos para la Agricultura. Arados, bombas y tuberías. Máquinas de coser. Material eléctrico. Teléfonos. Timbres. Pararrayos. Tubos acústicos. Instalador de Luz eléctrica matriculado. Material. Aparatos y Cristalería. Lámparas para Luz eléctrica desde 3 bujías en adelante. Sifones para Retretes de todas clases.

TELEGRAMAS: **Rubio.**—Cuenta corriente con el Banco de España.

## ALFONSO XIII, NÚM. 28.-CÁCERES

**Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Enseñanza**  
DE  
**Nuestra Señora de la Piedad**  
DE ALMENDRALEJO

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo docente compuesto de ocho profesores adonados de sus títulos académicos, puesto que todos son Licenciados en sus respectivas Secciones, abre la matrícula en 1.<sup>o</sup> de Septiembre.

Para informes y reglamentos, dirigirse á su Director Don Francisco de Dios Vivas.

**Gabino Muriel Polo**

COMPRA-VENTA DE CEREALES  
DE TODAS CLASES

Almacén en la Estación

**SASTRERÍA**

DE

Jacinto García Romero

Sucesor de Ramos

Paños y novedades.  
Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados.

Alfonso XIII, 24

**Grandes Talleres de Mármoles**

— DE —

**VALENTÍN ANDRADA**

Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908

**Especialidad en magníficos dibujos para Lápidas**

San Pedro, 4.—CÁCERES

Sucursal en Plasencia, Valdegamas, 16

SECCIÓN DE ANUNCIOS.



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de ptas  
Completamente desembolsado  
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y reservas . . . . . Pts. 58 Millones  
Sin estos pagados desde su fundación . . . . . Pts. 130 Millones  
Sinistros pagados por incendios (sólo en España) durante el año 1908 . . . . . Pts. 2.750.577

45 años de existencia

Seguros contra incendios  
Seguros sobre la Vida

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17

Cáceres

Las cosechas aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

AGENCIAS en todas las poblaciones de importancia.

IMPRESA,

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

DE

Sucesores de Alvarez

39, Portal Llano, 39, Cáceres

Farmacia, Droguería y fábrica de Gasosas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

La Borrachera no Existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo COZA sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenojo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie andaluz.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 104, Inglaterra.

Depósitos en Cáceres: Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31. En Berzocana: Farmacia de don S. Díaz Herrera. En Casar de Cáceres: Farmacia de don Antonio Andrés. En Guijo de Galisteo: Droguería de don C. Sánchez. En Hervás: Farmacia de don Juan López. En Miraflores: Farmacia de don Mariano Ferrazas. En S. Vitierra de Santiago: Droguería de don Tomás Galán, Farmacia de don H. Pérez Sanguino y Farmacia de don Joaquín Trinidad.

AGENCIA GENERAL DE TRASPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES  
Carruajes de alquiler.  
MARGALLO, 14  
Cáceres  
Suursal  
EN TRUJILLO

FELIPE RAMOS

CAFÉ VIENA  
POR CARLOS MUNICIO

Alfonso XIII.—Cáceres

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

CAFÉ VIENA

Alfonso XIII, núm. 16

CAFÉ SANTA CATALINA  
DE FELIPE MONTALBÁN

Alfonso XIII, 2, y Paneras Baja, 1

Exquisitos cafés Moka, Puerto Rico y Caracolillo, tostados diariamente, a 6 pesetas kilo. Vinos y licores de las mejores marcas. SERVICIO Á DOMICILIO

VINICULTORES

ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con ENOSOTERO

jamás se vuelve ágrico  
siempre mejora

PARA

MEALLA DE PLATA  
EXPOSICIÓN UNIVERSAL  
DE 1886

MEALLA DE ORO  
EXPOSICIÓN AGRÍCOLA  
DE 1888

ENOSÓTERO

Es el mejor  
CONSERVADOR  
DE LOS VINOS:

obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.—Representante en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20.—Barcelona, que lo remiten á quien lo pida. En Cáceres: J. CASTEL Y H.ª, Portal Llano.

PEDIR PROSPECTOS

Manuel Mariño Giménez

Contratista de Obras y  
Fabricante de Mosáicos Hidráulicos

ofrece al público sus Mosáicos con grandes existencias en Cáceres, Plasencia y Trujillo

VENTAS DE  
Cementos, Vasos, Azulejos y Cañizo



GRESHAM

Life Assurance Society, Ld.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

Progreso realizado en diez años:

Activo . . . . . { 1898.—Ptas. 175.834.946  
1908.— 250.968.089

La GRESHAM tiene constituido, para garantía de sus Asegurados en España, e Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 18951 habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento del 26 Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española:  
Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo).—Madrid (edificio propiedad de la Compañía)

DELEGADO GENERAL PARA ESPAÑA:

Señor Don José ALGUER HERRERA, Director de la Sucursal

Agencias principales é inspecciones en { Barcelona, Plaza de Cataluña, 9  
Bilbao, Gran Vía, 18.  
Cáceres, Alfonso XIII, 30.  
Málaga, Marqués de Larios, 4.

y Agencias en las más importantes ciudades del Reino

BANQUEROS EN LONDRES . . . { Banco de Inglaterra.  
London Joint Stock Bank, Ltd.  
Glyn, Mills, Currie & Co.  
London & South Western Bank, Ltd

BANQUEROS EN ESPAÑA  
Crédit Linnais, MADRID.—Banco Hispano-Americano, MADRID  
y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 8 de Junio de 1909 por la Comisión

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIJJA 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato.	Sulfato de cobre.	Acido sulfúrico anhídrico
Nitrato de sosa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico ordinario
Sales de potasa.	Sulfato de sosa.	Acido nítrico.
Sulfato de amoniaco.	Glicerina.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandean

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

JOSÉ AGHA, HERMANO Y COMPAÑIA

Portal Llano, núm. 9

CÁCERES

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILÁN

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO.—Grajas, 1.—Cáceres

Ampliaciones

Fotográficas

de la acreditada casa

GAUSSI

de Barcelona

Ampliación con gran marco dorado y cristal, desde 35 pesetas. — Sin marco ni cristal, desde 20 pesetas.

REPRESENTANTE

DON GABRIEL ROSADO

Arco del Rey, 16, pral.

Capitales asegurados al 31 de Diciembre de 1908: Ptas. 2.410.857.793